



Reunión de la comisión asesora del VIII Centenario designada por el rector en la antigua Capilla del Estudio. :: ALMEIDA

La Usal pedirá fondos de los Presupuestos del Estado para garantizar el VIII Centenario



Miembros de la comisión creada por la Universidad. :: ALMEIDA

La institución considera que las exenciones fiscales para empresas no son suficientes para asegurar el éxito de la magna celebración

FRANCISCO GÓMEZ



SALAMANCA. La celebración de los ocho siglos de la Universidad de Salamanca en el año 2018 vuelven a contar con la consideración de «acontecimiento de Estado». Esa es la expresión subrayada en el acuerdo alcanzado esta semana en el Congreso de los Diputados, urgiendo al Gobierno de España a reactivar los preparativos de la efeméride. Por ahora, el centenario continúa sin un comité ejecutivo y sin el organismo que regule la concesión de las exenciones fiscales que comenzarán a regir para las empresas colaboradoras a partir del próximo mes de noviem-

bre. Mucho por hacer y cada vez menos tiempo por delante.

Desde que el pasado 18 de noviembre de 2011 se reuniera por última vez la Comisión Interministerial, no obstante, la Universidad de Salamanca ha continuado con un trabajo «interno» que trata de suplir en la medida de lo posible la falta de impulso político sufrida estos años. A estas alturas, la institución espera poder comenzar a trabajar con los nuevos organismos «en el menor tiempo posible», aunque ya tiene clara cuál será una de sus primeras peticiones: garantizar que el VIII Centenario cuente con un fondo propio con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, al margen del dinero que pueda recabarse con las exenciones fiscales.

A través de una enmienda presentada por el Grupo Po-



Las partidas podrían ir ligadas a proyectos de innovación docente o de evaluación y contratación de personal

Se pretende que la cita sea centro de eclosión del Espacio Iberoamericano de Educación

o menos en marcha en nuestro edificio de I+D, aunque desde luego muy lejos del nivel que inicialmente se planteaba para el proyecto», reconoce Julio Cordero.

A partir de ahí, «sin saber de cuántos fondos se va a poder disponer es muy difícil hablar de proyectos», señala el coordinador, que asegura que «hemos trabajado en estos años y desde luego hay algunas iniciativas muy importantes para la Universidad y la ciudad, pero sería muy prematuro ponerlas sobre la mesa, entre otras cosas porque su aprobación no depende de nosotros».

Espacio Iberoamericano

En este contexto, Julio Cordero avanza que «pensamos que a estas alturas ya no va a ser posible plantear grandes proyectos nuevos en materia de infraestructuras, vamos a hacer desde luego pocos edificios, aunque si pensamos en que es posible poner en valor las instalaciones que ya tenemos y quizá podamos buscar nuevos usos para espacios que ahora mismo no están suficientemente aprovechados».

En todo caso, el de la financiación es un asunto que hasta ahora ha sido el gran olvidado dentro del olvido general que en los últimos años ha sufrido el centenario. Así, Julio Cordero recuerda que hasta ahora la Universidad de Salamanca ha recibido en estos años con cargo a los presupuestos del Estado exactamente 24.750 euros, «dinero al que hemos sacado el máximo partido, gracias a que hemos trabajado con otras empresas y entidades que nos han permitido ya hacer muchas cosas en materia de exposiciones, edición de libros, conciertos o cerrar algunas reuniones y encuentros muy importantes».

La falta de concreción presupuestaria ha sido, no obstante, hasta ahora uno de los grandes problemas de la efeméride universitaria. De hecho, el único proyecto hasta ahora aprobado como tal, el Centro de Caracterización de Recursos Biológicos, vinculado al Banco Nacional de ADN de Salamanca, nunca llegó a tener un presupuesto asignado.

«Conseguimos a través del programa Innocampus, vinculado al Campus de Excelencia Internacional algo de financiación que nos permitió que el proyecto esté ahora más

El planteamiento sería lograr que la Universidad de Salamanca fuera la referencia en la construcción de ese espacio entre las instituciones académicas de los dos lados del Atlántico, al igual que la Universidad de Bolonia fue en su noveno centenario la referencia de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a través de un plan al que le dio nombre.

«Vamos a hacer todo lo posible por tener un papel relevante en este proceso de creación de este gran espacio de conocimiento, aunque evidentemente tampoco depende de nosotros, sino de la voluntad de España y de los otros estados involucrados», afirma Cordero.

▶ pular a los presupuestos Generales del Estado de 2015, se establecía la ampliación de los beneficios fiscales para las entidades que apoyen la efeméride, marcando un periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2018. Es el máximo periodo de desgravación y el máximo importe que permite la ley para incentivos fiscales al mecenazgo.

Sin embargo, para Julio Cordero, coordinador de la Oficina del VIII Centenario de la Universidad de Sa-

lamanca, «en el contexto actual y con la situación del mecenazgo en nuestro país, no es muy viable plantear que la única vía para la financiación del 2018 sea la de las exenciones fiscales».

En este sentido, Julio Cordero destaca que «dado que estamos ante un acontecimiento de excepcional interés, pensamos que sería asumible que se estableciera una línea propia de financiación finalista».

Partidas propias procedentes de los Presupuestos del Estado que po-

drían estar ligados, a juicio de la universidad salmantina, a proyectos piloto de innovación docente o a planes pioneros de evaluación y contratación de personal investigador con el fin de mejorar la producción académica y científica de la institución, impulsando así el nivel de la universidad en España y su situación en el ranking internacionales.

Programas que según el responsable de la Oficina Salamanca 2018 «ya se han probado con éxito en